

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por la Profesora Marta Sagristani, Vicedirectora de la Escuela de Historia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados en el marco de actividades de Cátedra Abierta de de la Escuela de Historia de la Facultad; que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.APROBAR el pago de la suma de \$ 1.941,66 (pesos un mil novecientos cuarenta y uno con 66/100), detallados en la planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2°. Dichas erogaciones serán imputadas a fondos específicos de la Cátedra Abierta de Historia, Fuente 16 subcta.248.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, comuníquese al Área Económico Financiera, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 0 7 DIC 2011 RESOLUCIÓN Nº 2236

SECRETARIO DE ADMINISTRACIO E MEGLIAD DE FILOSOFIA Y BUMANIDADES SEL

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN

Facultad de Filosofía y Humanidades

RESOLUCIÓN Nº 2236

FECHA	COMPROBANTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO
10/11/2011	T.1217	Taxi	Transporte	\$ 11,76
10/11/2011	B-0319- 00398584	Aeropuertos Argentina 2000 S.A.	Estacionamiento	\$ 7,00
10/11/2011	B-0003- 00012725	Rancho Viejo S.R.L.	Alimentos	\$ 405,90
09/11/2011	T.00033555	Echenique Ma.Alejandra	Fotocopias	\$ 143,00
10/11/2011	C-0002- 00000006	Vilas Carlos María	Conferencia Académica	\$ 1.000,00
11/11/2011	B-0001- 00015479	Cantabria S.R,L,	Alimentos TOTAL	\$ 374,00 \$ 1.941,66

SECRETARIO DE ADMINISTRACION SACRITAD DE PHIOSOFIA Y HUMAHIBADES EN